

**RESOLUCIÓN DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021 DEL TRIBUNAL
EVALUADOR DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO EN LA
RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS RESPECTO DE LA
RECLAMACIÓN PRESENTADA POR LA DOCTORA D^a. PAULA
RODRÍGUEZ TORRICO**

En Burgos, a las 10:00 horas, del día 16 de febrero de 2021, se reúnen por medios electrónicos los siguientes miembros del Tribunal evaluador de Premios Extraordinarios de Doctorado en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas para valorar la reclamación presentada por la Dra. D^a Paula Rodríguez Torrico el 4 de febrero de 2021 por una incompleta valoración de sus méritos para la concesión de los premios extraordinarios de Doctorado de la Universidad de Burgos en el curso académico 2019/2020.

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	D. ALFONSO MURILLO VILLAR
Vocal	D. FRANCISCO JAVIER CENTENO MARTÍN
Vocal	D. JOSÉ M ^a GARCÍA-MORENO GONZALO
Secretaria	D ^a TERESA MEDINA ARNÁIZ

La reclamación tiene por objeto no haber tenido en consideración su participación en un programa de movilidad en una convocatoria competitiva y la mención internacional en el título de doctor.

La propuesta de concesión de premios extraordinarios realizada por este Tribunal evaluador el 3 de febrero de 2021 ya contemplaba el reconocimiento de dicho mérito académico para la Dra. D^a PAULA RODRÍGUEZ TORRICO por lo cual no procede modificar el contenido de la actuación del Tribunal respecto de su propuesta.

Ahora bien, tras examinar la documentación aportada desde la Escuela de Doctorado, se procede a rectificar la tabla de valoración de méritos que se adjuntaba como anexo al acta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 10:35 se levanta la sesión.

La Secretaria,

El Presidente,

Fdo.: Teresa Medina Arnáiz

Fdo.: Alfonso Murillo Villar



PAULA RODRÍGUEZ TORRICO

Concepto	Puntuación por unidad	Puntuación	Puntuación reconducida a máximos
Rendimiento científico de la tesis (máximo 70 puntos)			70
Artículos en revistas indexadas en el tercio superior de su categoría JCR/OTRAS	24/12	24	
Artículos en revistas indexadas en el tercio medio de su categoría JCR/OTRAS	18/9	54	
Artículos en revistas indexadas en el tercio inferior de su categoría JCR/OTRAS	12/5	10	
Libros	15		
Capítulos de libro	7	7	
Becas, proyectos de investigación, premios, conferencias, comunicaciones en congresos y otras aportaciones (máximo 30 puntos)	Hasta 15	30	
Movilidad durante la realización de la tesis doctoral (máximo 30 puntos)			30
Estancia en el extranjero	Hasta 9	9	
Participación en un programa de movilidad con convocatoria competitiva	Hasta 9	9	
Mención internacional (o europea) en el título de doctor	12	12	
Valoración de los miembros del tribunal de Tesis Doctoral	Hasta 20	20	20
Puntuación total			120